



INSTITUTO
SALVADOREÑO
DE BIENESTAR
MAGISTERIAL

Esta es una versión pública del documento original de conformidad con los art. 6, 24 y 30 de la LAIP en lo relativo a la información confidencial y datos personales.



INSTITUTO
SALVADOREÑO
DE BIENESTAR
MAGISTERIAL

INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS					
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES					
DIRECCIÓN: Calle Guadalupe Nro. 1349, Colonia Médica San Salvador, El Salvador, Centro América					
LUGAR Y FECHA:		San Salvador, 30 de diciembre de 2022			
Nro. DE ORDEN:		146/2022-ISBM		Nro. DE PROCESO: LG 138/2022-ISBM	
SEÑORES (A):		DISPROAGRO, S.A DE C.V			
NIT Y/O NRC:		[REDACTED]			
DIRECCIÓN:		[REDACTED]			
LIBRE GESTIÓN Nro. 138/2022-ISBM					
"SUMINISTRO DE MATERIALES, INSUMOS Y EQUIPO ODONTOLÓGICO PARA ABASTECER A LAS NUEVAS CLÍNICAS DENTALES MAGISTERIALES DURANTE EL AÑO 2022"					
ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	COSTO UNITARIO INCLUYE IVA	MONTO TOTAL INCLUYE IVA
2	4	Unidad	COMPRESOR DE AIRE PARA USO ODONTOLÓGICO(SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS) MARCA: GREELOY	\$800.000000	\$3,200.00
3	7	Unidad	LAMPARA DE FOTOCURADO(SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS) MARCA: LITEX	\$380.000000	\$2,620.00
TOTAL					\$5,820.00
TOTAL EN LETRAS:		CINCO MIL SETECIENTOS VEINTE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA IVA INCLUIDO			
OBSERVACIONES:		EL PAGO SERÁ EFECTUADO POR ORDEN DE PEDIDO Y MEDIANTE ABONO A CUENTA POR EL ISBM; SEGÚN LO ESTABLECIDO POR EL ADJUDICADO EN EL "FORMULARIO DE FORMA DE PAGO", DENTRO DE LOS OCHO DÍAS HÁBILES POSTERIOR A LA EMISIÓN DEL QUEDAN CORRESPONDIENTE; SIEMPRE Y CUANDO LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA SE ENCUENTRE EN FORMA LEGAL Y TÉCNICAMENTE CORRECTA. EL DOCUMENTO A PRESENTAR PARA LA EMISIÓN DEL QUEDAN, SERÁ FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL EN LA QUE SE INDIQUE UNA DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO, LA CANTIDAD, EL PRECIO UNITARIO Y EL MONTO TOTAL. LOS ÍTEMS 2,3 DEBERÁN CONTAR CON UNA GARANTÍA DE FÁBRICA MÍNIMA DE 2 AÑOS.			
FORMA DE PAGO:		DEPÓSITO A CUENTA, INSTITUCIÓN FINANCIERA: [REDACTED], NOMBRE DE CUENTA: [REDACTED], NÚMERO DE CUENTA: [REDACTED]			

DOCUMENTOS PARA PAGO:	DOCUMENTOS A PRESENTAR. PARA EL PRIMER PAGO: I) ORDEN DE COMPRA ORIGINAL II) ORDEN DE INICIO ORIGINAL III) ORDEN DE PEDIDO ORIGINAL. IV) ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS BIENES RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCIÓN, FIRMADO POR EL ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO O UN REPRESENTANTE O DELEGADO DEL MISMO QUE ENTREGA LOS BIENES, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 77 DEL RELACAP V) FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL EN LA QUE SE INDIQUEN UNA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, LA CANTIDAD, EL PRECIO UNITARIO Y EL MONTO TOTAL, ASIMISMO, SEGÚN RESOLUCIÓN NRO. 12301-NEX-1745-2008, DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2008, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA VI) COMPROBANTE DE INGRESO A ALMACÉN, EMITIDO POR EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL ISBM. PARA PAGOS SUBSECUENTES: I) ORDEN DE PEDIDO ORIGINAL II) ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS BIENES RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCIÓN, FIRMADO POR EL ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO O UN REPRESENTANTE O DELEGADO DEL MISMO QUE ENTREGA LOS BIENES, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 77 DEL RELACAP III) FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL EN LA QUE SE INDIQUEN UNA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, LA CANTIDAD, EL PRECIO UNITARIO Y EL MONTO TOTAL, ASIMISMO, SEGÚN RESOLUCIÓN NRO. 12301-NEX-1745-2008, DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2008, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA IV) COMPROBANTE DE INGRESO A ALMACÉN, EMITIDO POR EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL ISBM.	
LUGAR DE ENTREGA:	OFICINAS CENTRALES DEL ISBM UBICADO EN CALLE GUADALUPE #1349 COLONIA MÉDICA SAN SALVADOR.	
FECHA DE ENTREGA:	EL PLAZO DE ENTREGA DEL PRODUCTO, SERÁ DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: EL PERÍODO DE LA ORDEN DE COMPRA SERÁ DESDE LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. LOS PRODUCTOS SERÁN SOLICITADOS POR EL O LOS ADMINISTRADORES DE ORDEN DE COMPRA A TRAVÉS DE ORDEN DE PEDIDO DETALLANDO LOS MATERIALES, INSUMOS Y EQUIPOS	
 <p data-bbox="665 959 1023 1024">SILVIA AZUCENA CANNES REPREZA DIRECTORA PRESIDENTA ISBM</p>		
ADMINISTRADORES DE LA ORDEN DE COMPRA		
ITEMS	ADMINISTRADOR	TELÉFONOS
2, 3	████████████████████	2239-9200
2, 3	████████████████████	2239-9200